

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, a los efectos de solicitar se envíe una nota al señor Intendente peticionando que el Director de Obras Públicas y la Dirección de Medio Ambiente realicen un control en el sector de la Costanera república del Paraguay entre Paso Carreta y Boy Scout del Paraguay en la zona del Barrio Pacu Cua, donde hay efluentes cloacales saliendo por el desagüe pluvial y, evidentemente viene de la parte alta de esa microcuenca, situación inaceptable considerando que somos una ciudad turística que depende de los recursos hídricos para su desarrollo socio económico.

El pedido obedece al reclamo de transeúntes que utilizan la costanera para sus caminatas, se recomienda así mismo que se solicite a la EBY una solución definitiva para éste y otros sectores con problemas similares, considerando que el embalse es parte de la represa y el mantenimiento de su calidad ambiental es obligación de dicha institución.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y la remisión de la nota a intendencia.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI
Concejal Municipal

Secunda: Abog. ZULMA MEMMEL
Concejal Municipal